

El sector del tabaco en España

La superficie cultivada de tabaco en España supera las 16.000 hectáreas con una producción de 42.300 toneladas, cantidad asignada a nuestro país por las autoridades comunitarias.

● I. CAMPOS. Periodista

Según los datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), la mayor parte de la superficie (casi 11.000 ha) y de la producción (más de 28.000 t), corresponden a la variedad Virginia E, la de mayor demanda en los mercados. A esta variedad le siguen por orden de importancia los tabacos del tipo Burley F (10.000 t), Burley E (casi 2.500 t) y, en menor medida, Havanna y Kentucky.

Las zonas de producción de tabaco se encuentran muy limitadas dadas las especiales exigencias de suelo y clima, de ahí que su localización se concentre esencialmente en áreas muy concretas de algunas comunidades autónomas. No obstante, los datos oficiales del MAPA revelan que Extremadura y, en concreto, la zona norte de la provincia de Cáceres, alcanza aproximadamente el 96% del total de la producción nacional de la variedad Virginia E y el 100% de Kentucky. El tabaco del tipo Burley Procesable se concentra en un 84% en esta comunidad autónoma y en un 11% en Andalucía. El tabaco Burley Fermentable tiene menor importancia en Extremadura, donde se produce el 50%; el 42% se cultiva en Andalucía y, en concreto, en la provincia de Granada, repartiéndose el resto Castilla-La Mancha (1%), Castilla-León (4%) y Navarra (3%).

Galicia, Asturias y Valencia, que con-

centraban pequeños porcentajes de producción, han perdido sus cuotas, por lo que, actualmente, hablar de tabaco en España equivale a hablar especialmente de Extremadura.

En los últimos años, los agricultores han conseguido incrementar los rendimientos medios por hectárea, sobre todo en la variedad Virginia E. Así, si hasta hace unos años se lograban unos rendimientos de 2.200 kg/ha, esta cantidad se sitúa actualmente en torno a los 2.660 kg/ha. Esto demuestra que las prácticas culturales y la profesionalización del sector han alcanzado unos niveles que permiten obtener una mayor producción en la misma superficie cultivada.

Cuotas de producción. Hasta 1992, la producción de tabaco en España estaba sometida a la presión de las autoridades comunitarias, que establecían penalizaciones por superar las cantidades máximas garantizadas o umbrales de garantía asignados a cada país. Sin embargo, la Dirección Gene-

ral de Producciones y Mercados Agrícolas asigna cada año las cuotas de producción a los agricultores, que tienen limitada de este modo su producción desde el inicio de la cosecha, lo que les permite planificar la campaña.

La distribución de las cuotas de producción de tabaco entre los cultivadores se realiza directamente por el MAPA, que lo considera «una acción de planificación general de la actividad económica que afecta a la ordenación del sector tabaquero».

Además, las comunidades autónomas se encargan de la gestión de estas cuotas de producción en un proceso que comprende las actividades de recepción de solicitudes, la verificación y control de datos, la evaluación de las instancias conforme a criterios de valoración previamente establecidos, así como la inspección y control del cumplimiento de los compromisos adquiridos por los productores.

La Comunidad Europea dio la opción,



El tabaco ha mejorado su calidad en los últimos años.

Fitosanitarios
RAMIREZ
S.A.

C./ MANUEL MAS, s/n.
Teléfono: 57 80 97
Fax: 57 82 20
TALAYUELA
CACERES

DISTRIBUIDOR DE:



YO  TABAQUERO

a los Estados miembros, de distribuir la cuota nacional entre las empresas de primera transformación de tabaco o directamente entre los agricultores. La campaña promovida desde las distintas organizaciones profesionales agrarias sirvió como elemento de presión ante el MAPA que, finalmente, optó por asignar las cuotas directamente a los agricultores.

En la actualidad, la resolución de asignación de cuota, expedida por los servicios centrales del MAPA, es un documento indispensable para poder cultivar tabaco con derecho a prima en España.

de compras por personal de la Administración.

Demanda y calidad. El tabaco español ha visto incrementada su calidad de forma notable durante los últimos años gracias a la introducción de nuevas técnicas de cultivo y la profesionalización de los cultivadores, que se han concienciado sobre la importancia y las ventajas que supone producir con mayores niveles de competitividad.

De hecho, en los últimos años, las empresas de primera transformación, en las

que su tabaco es de los de mayor calidad de Europa, Tabacalera considera que aún se sitúa en bajos niveles de competitividad respecto a otros orígenes. La presión de países productores como Brasil o Zimbabue, donde se produce más calidad a menor precio, ha hecho que Tabacalera aconseje a los cultivadores de tabaco españoles que continúen con el esfuerzo de mejorar la competitividad de este producto, mejorando calidades y reduciendo precios.

Otro problema que, en opinión de los responsables de la compañía manufacturera, aqueja al sector, es la tendencia actual de crecimiento de las labores de cigarrillos de bajo precio.

Tabacalera se ha comprometido a comprar la totalidad disponible de las producciones de Burley Fermentado, adaptando, llegado el caso, los porcentajes de utilización de las ligas de cigarrillos negros, así como el Virginia naranja, «siempre que los precios se adapten al estándar internacional».

Sin embargo, por lo que respecta al tabaco del tipo Virginia limón, Tabacalera sólo se compromete a adquirir las cantidades necesarias susceptibles de ser invertidas en labores de bajo coste y de exportación, y siempre que sus precios sean equiparables a los de los mercados internacionales.

En la primavera de 1996, Cetarsa alcanzó un acuerdo trianual con las multinacionales Deltafina e Intabex para la venta de sus tabacos, algo que criticó duramente el nuevo presidente de la compañía pública transformadora, Isidoro Hernández-Sito, al acceder a su cargo en julio de ese mismo año.

Recientemente, Cetarsa ha logrado mejorar algunas partidas en los contratos firmados con estas multinacionales y, en opinión de su presidente, es posible que se logren acuerdos puntuales en los dos años que restan para fijar nuevos precios de mercado.

Precisamente la política de precios ha condicionado de forma importante al sector y, mientras los productores consideran que se está pagando el tabaco por debajo de su precio real (en la última campaña no ha habido acuerdos entre las empresas de primera transformación y las organizaciones de productores), los directivos de las compañías compradoras afirman estar

haciendo frente a precios no acordes con la situación real de los mercados internacionales. ■



En el sector del tabaco cada vez existe una mayor profesionalización de los cultivadores.

Dentro de cada APA, los agricultores tienen libertad para contratar con la empresa de primera transformación que consideren más conveniente. Para ello, antes del 30 de abril de cada año es necesario firmar un contrato de compra-venta con alguna compañía transformadora.

Una vez registrados los contratos, y de acuerdo con la normativa comunitaria, el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) elige una muestra aleatoria de, aproximadamente, el 5% de los cultivadores para realizar exhaustivos controles de campo que verifiquen los datos aportados. Los controles también se realizan para determinar la producción neta de tabaco y evitar que el producto ya entregado y adquirido por una empresa, una vez cobrado el importe de la prima comunitaria, pueda volver a ser introducido en el circuito de compra-venta. Estas inspecciones se realizan diariamente durante toda la campaña

negociaciones de precios con los representantes de los productores, han apostado fuertemente por la calidad, primando a los agricultores que logran un producto mejor. Si en un principio los circuitos comerciales solicitaban un tabaco Virginia de calidad, desde hace dos años se ha venido reclamando insistentemente la producción de tabacos Virginia naranja, que resultan ser los más cotizados.

En la difusión de estas características bien definidas del tabaco ha tenido mucho que ver Tabacalera, S.A., principal compradora de la empresa pública Cetarsa, que absorbe anualmente en torno al 70% de la producción nacional.

Si los cultivadores españoles consideran

**La resolución
de asignación
de cuota
es un documento
indispensable para
cultivar tabaco
con derecho a prima**